



**CIUDAD DE MÉXICO**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA PRIMER ÉPOCA

8 DE MAYO DE 2001

No. 55

## Í N D I C E ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### DELEGACIÓN IZTAPALAPA

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS ATRIBUCIONES QUE SE INDICAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	2
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
CIRCULAR No. CG/2001/018	3
CIRCULAR No. CG/2001/020	4
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	5
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
TERRACERIAS Y EDIFICIOS, S.A. DE C.V.	33
INMOBILIARIA ESCAN, S.A. DE C.V.	33
CORPORACIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS, S A. DE C.V.	34
SERVICIOS CORPORATIVOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	34
CONSTRUCTORA SINAI, S.A. DE C.V.	35
TELAS ACABADOS Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.	36
PROYECCIÓN Y COMERCIALIZACION EL PORVENIR, S.A. DE C.V.	37
ABSTRAKTO TALLER DE DISEÑO, S.C.	38
DIRECTORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	39
TEKMANN, SA. DE C.V.	43
INMOBILIARIA VIGAS, S.A. DE C.V.	43
ETAL ENGELHARD, S.A.	44
LA URBANA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	44
<b>EDICTOS</b>	45
<b>AVISO</b>	50

## **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **CIUDAD DE MÉXICO.- DELEGACIÓN IZTAPALAPA**)

### **DELEGACIÓN IZTAPALAPA**

#### **ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS ATRIBUCIONES QUE SE INDICAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA:**

##### **CONSIDERANDO:**

Que la Delegación Iztapalapa es un órgano Político Administrativo de la Administración Pública Desconcentrada del Distrito Federal, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y su Reglamento.

Que la Ley Orgánica y su Reglamento, ambos de la Administración Pública del Distrito Federal, otorgan al órgano Político Administrativo en Iztapalapa, facultades y atribuciones propias en materias de Obras y Desarrollo Urbano, Servicios Urbanos, Desarrollo Social, Desarrollo Delegacional, Jurídica y de Gobierno y demás que señalan los diversos ordenamientos legales para el debido cumplimiento de objetivos, políticas y prioridades establecidas en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal.

Que para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen a este órgano político administrativo cuenta con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, cuya existencia esta prevista en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Que siendo el Jefe Delegacional, el funcionario titular del órgano Político Administrativo, a quien le corresponden originalmente todas las facultades establecidas en los ordenamientos jurídicos aplicables, y tomando como fundamento el último párrafo del artículo 122 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado el 28 de diciembre de 2000 y reformado por decreto publicado el 31 de enero de 2001, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal que establece en favor del titular la facultad de delegar en las Direcciones Generales y demás Unidades Administrativas de apoyo técnico-operativo, las facultades que expresamente les otorguen los ordenamientos jurídicos correspondientes, y considerando que es prioridad de esta autoridad delegacional el eficiente, ágil y oportuno desempeño de las funciones encomendadas a esta Administración contenidas en el artículo 39 fracciones XLV y LXXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, he tenido a bien emitir el siguiente:

##### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se delegan a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, para su eficiente y adecuado ejercicio, las facultades contenidas en la fracción XLV del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Dichas facultades son las siguientes:

“Artículo 39 fracción XLV.- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, así como celebrar, otorgar y suscribir los contratos, convenios y demás actos jurídicos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de su competencia, necesarios para el ejercicio de sus funciones y en su caso de las unidades administrativas que les estén adscritas, con excepción de aquellos contratos y convenios a que se refiere el artículo 20, párrafo primero de esta ley. También podrán suscribir aquellos que les sean señalados por delegación o les correspondan por suplencia”.

**SEGUNDO.-** Las facultades delegadas se ejercerán directamente por el titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, y serán únicamente para la suscripción de los contratos de obra pública

respecto de obras aprobadas en el Subcomité de Obras que se contraten a través de cualquier procedimiento previsto en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, sea de licitación pública, invitación restringida y asignación directa.

#### TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente acuerdo entrara en vigor el día 1° de febrero y deberá publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Las facultades delegadas conforme al presente acuerdo pasarán en los mismos términos a formar parte de las consignadas en el Manual Administrativo de esta Delegación, cuando este sea expedido.

Iztapalapa, Distrito Federal a uno de febrero de dos mil uno.- EL JEFE DELEGACIONAL RENE ARCE ISLAS.  
FIRMA.-

(Firma)

---

(Al margen superior un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

#### **CONTRALORIA GENERAL DE DISTRITO FEDERAL**

#### **DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES**

#### **DIRECCION DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y RECURSOS DE INCONFORMIDAD**

#### **CIRCULAR N°. CG/2001/018**

#### **A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE**

Con fecha 25 de abril del 2001, esta Contraloría General notificó en forma personal el oficio No. CG/DGLR/DALRI/2001/556, del 23 de abril del 2001, en el que se consigna la sanción administrativa dictada en el procedimiento administrativo de declaratoria de procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres participantes o concursantes, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de expediente CG/DALRI/SPC-04/2001, a la persona física denominada Cristina del Valle Lara y/o "Limpieza Integral del Sur", con R.F.C. VALC-720724-523.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2°, fracción III, 39, fracción V, 80 y 81 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 106, fracción XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de dos años, contados a partir del día 23 de febrero del 2000, fecha en la que se cometió el supuesto previsto en la fracción V del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)  
**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**

---

(Al margen superior un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**CONTRALORIA GENERAL DE DISTRITO FEDERAL**

**DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES**

**DIRECCION DE AUDITORIA DE LEGALIDAD Y  
RECURSOS DE INCONFORMIDAD**

**CIRCULAR N°. CG/2001/020**

**A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS,  
ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTE**

Con fecha 24 de abril del 2001, esta Contraloría General emitió la Resolución en la que se consigna la sanción administrativa dictada en el procedimiento administrativo de declaratoria de procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres concursantes, adjudicaciones directas y celebración de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, con número de expediente CG/DALRI/SPC-09/2000, a la sociedad mercantil denominada "Constru Vent Abibel", S.A. de C.V., con R.F.C. CAB-960613-NQ5.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1°, 41, fracción VI, y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; y 106, fracción XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, con dicha sociedad mercantil, por un plazo de dos años, contados a partir de la fecha en que se publique la presente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de ésta Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LA CONTRALORA GENERAL**

(Firma)  
**C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA.**

---

# CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL  
Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de conformidad con lo siguiente

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001004-003-01	\$ 2,700.00 Costo en compranet: \$ 2,150.00	14/05/2001	15/05/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/05/2001 10:00 horas	18/05/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C601200014	Harina de trigo	17,367	Bulto
2	C600800002	Azúcar	539	Bulto
3	C630800030	Grasa vegetal	313	Caja
4	C601400000	Mejorador de pan	317	Bulto
5	C601200000	Harina de malta	199	Bulto

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: San Antonio Abad Número 32 - 3er. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52-19-54-58, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado ó de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptaran cheques del D.F. y/o área metropolitana). En compranet mediante los recibos que genera el sistema, el pago deberá abonarse a la cuenta No. 9649285, de la sucursal No. 92, de Banca Serfín.

- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Proyección, ubicada en San Antonio Abad Número 32 - 4to. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la Sala de Proyección, ubicada en San Antonio Abad, Número 32 - 4to. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- ?? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ?? Lugar de entrega: Diferentes Centros Penitenciarios ( Ver anexo 2 y 3 de las bases de licitación), los primeros 5 días naturales, en el horario de 9:00 a 14:00 horas
- ?? Plazo de entrega: 05 días naturales contados a partir de la firma del contrato.
- ?? El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 8 DE MAYO DEL 2001.  
**LIC. JUAN CARLOS JIMENEZ MONTESINOS**  
(Firma)  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

Convocatoria: 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la Adquisición de Material Eléctrico y Adquisición de Vara de Perilla de conformidad con lo siguiente:

**Licitaciones Públicas Nacionales**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001016-014-01	\$ 750.00 Costo en compranet: \$ 500.00	09/05/2001	10/05/2001 10:00 horas	17/05/2001 10:00 horas	24/05/2001 10:00 horas	31/05/2001 20:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
1	C030000108	Lámparas eléctricas		4,300	Pieza	
2	C030000184	Balastro		3,000	Pieza	
3	C841200000	Lámpara incandescente		3,000	Pieza	
4	C030000194	Cables		11,500	Metro	
5	C030000010	Alambres y cables conductores		8,000	Metro	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001016-015-01	\$ 750.00 Costo en compranet: \$ 500.00	09/05/2001	10/05/2001 12:00 horas	17/05/2001 13:00 horas	24/05/2001 12:00 horas	31/05/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C690400028	Vara de Perilla		35,000	Bulto	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Calle Diez Esq. Canario S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Álvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5277-8933, los días 3, 4, 7,8 y 9 de mayo; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas, La forma de pago es: mediante Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal y presentarse a pagar en cualquier Receptoría de Rentas, a través del llenado de la Orden de Cobro: Botón 33, Función de Cobro 3411. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en: Sala de Proyecciones, ubicada en el Edificio Principal de la convocante, ubicado en: Calle Diez Esq. Canario S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Álvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar, días y horario de entrega: Según bases. Plazo de entrega: dentro de los 15 días posteriores a la firma del contrato. El pago se realizará: 20 días hábiles, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en la Dirección de Recursos Financieros de la convocante. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 3 DE MAYO DEL 2001.

**C.P. JOSE LUIS RAMIREZ RAMIRO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

RUBRICA.

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION AZCAPOTZALCO  
CONVOCATORIA MULTIPLE**

El Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional y en las disposiciones de los artículos 26, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de los bienes y servicios que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES Y/O SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
3000-1100-05-01	Llantas diversas medidas; manguera reforzada; carretillas concreteras; cable de henequén y carcas de cuero	17/05/01 (09:00 horas)	21/05/01 (09:00 horas)	24/05/01 (09:00 horas)
3000-1100-06-01	Sóquet mignón; cable; guirnalda; focos; alambre y fotoceldas.	17/05/01 (13:00 horas)	21/05/01 (13:00 horas)	24/05/01 (13:00 horas)
3000-1100-07-01	Guantes de lona; protectores auditivos; cascos de aluminio; guantes dieléctricos e impermeables y botas.	18/05/01 (09:00 horas)	22/05/01 (09:00 horas)	25/05/01 (09:00 horas)
3000-1100-08-01	Motosierras; desmalezadoras y ceteadoras.	18/05/01 (13:00 horas)	22/05/01 (13:00 horas)	25/05/01 (13:00 horas)

- ?? Las bases con las especificaciones de los bienes y servicios objeto de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones, sita en calle Mecoaya No. 111, Col. San Marcos C. P. 02020, teléfono y fax No.5352-1416, de las 10:00 a las 14:00 horas, los días 3, 4, 7, 8 y 9 de mayo del 2001.
- ?? Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, conforme a las fechas y horarios establecidos en las respectivas bases de licitación.
- ?? El costo de las bases es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) mismo que deberán cubrir mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal .
- ?? Asimismo estarán disponibles en el sistema compranet, con dirección <http://compranet.gob.mx>., con un costo de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M. N.).
- ?? Los plazos de entrega para el suministro de los bienes y servicios, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo especificado en las bases de concurso respectivas.
- ?? Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
- ?? Los materiales deberán ser entregados en el Almacén General de la Delegación.
- ?? Las propuestas deberán entregarse en idioma español.

Azcapotzalco, D. F. a 3 de mayo del 2001.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS**  
(Firma)  
**LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

**Convocatoria: 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de 12 Chasises Coraza nuevos tipo Kodiak "J" Motor a Diesel Marca Chevrolet para Transporte Escolar (Segunda Convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-008-01	\$ 2,500.00 Costo en Compranet: \$ 2,300.00	18/05/2001	21/05/2001 10:00 horas	23/05/2001 10:00 horas	28/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Carrozado de chasis coraza nuevo tipo Kodiak "J", motor a diesel, marca Chevrolet, para transporte escolar.	11	Unidad
2	I480800000	Carrozado de chasis coraza nuevo tipo Kodiak "J", motor a diesel, marca Chevrolet, para personas con discapacidad.	1	Unidad

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Distrito Federal, teléfono: 57819110, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 16:00 horas
- ⚡ La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- ⚡ En Compranet: en la cuenta de cheques de Banca Serfín, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Ex Patronato DIF-GAM, ubicado en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- ⚡ El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- ⚡ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- ⚡ Lugar de entrega: Como se indica en Bases.
- ⚡ Plazo de entrega: Como se indica en Bases.
- ⚡ El pago se realizará: 20 días naturales a partir de la fecha de aceptación de la Factura para su cobro.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 08 DE MAYO DEL 2001.

**LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RUBRICA.  
(Firma)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN IZTAPALAPA**

**Convocatoria: 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Estructuras y Manufacturas de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-012-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	09/05/2001	10/05/2001 18:00 horas	16/05/2001 18:00 horas	18/05/2001 18:00 horas	21/05/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C841200000	Rejilla de Pozo Tormenta		100	Pieza	
2	C720830000	Rejilla de piso		200	Pieza	
3	C720835000	Coladera de banqueta		300	Pieza	
4	C720835016	Tubería y accesorios de concreto		9,000	Pieza	
5	C720830000	Brocal		300	Pieza	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Aldama y Ayuntamiento Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 5445-1097, los días 3, 4, 7, 8 y 9; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a expedido por una institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en: Auditorio Cuitlahuac, ubicado en: Aldama y Ayuntamiento Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Almacén general, ubicado en calle Elisa Gray S/N. esq. Andrés Molina Enríquez, Col. San Andrés Tetepilco, los días Lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas. Plazo de entrega: Se indica en bases. El pago se realizará: 20 días, una vez presentada la factura debidamente requisitada a la Coordinación de Recursos Financieros. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 3 DE MAYO DEL 2001.

**C. CESAR CORDERO MADRIGAL**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

**Convocatoria: 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el Servicio de Arrendamiento de Vehículos de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001024-013-01		\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	09/05/2001	09/05/2001 10:00 horas	16/05/2001 10:00 horas	18/05/2001 10:00 horas	28/05/2001 20:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200016	Arrendamiento de vehículos (Camioneta Pic-Up)	10,000	Jornada	6,000	10,000	\$ 915,875.00	\$ 3,663,500.00
2	C810200016	Arrendamiento de vehículos (Camión de volteo)	6,720	Jornada	6,720	11,200	\$ 1,702,148.00	\$ 6,808,592.00
3	C810200016	Arrendamiento de vehículos (Camioneta tipo estacas)	600	Jornada	600	1,000	\$ 4,085,155.00	\$ 6,808,592.00
4	C810200016	Arrendamiento de vehículos (Camión tipo olla)	360	Jornada	360	600	\$ 325,886.00	\$ 543,144.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 5445-1097, los días 3, 4, 7, 8 y 9; con el siguiente horario: 09.00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque Certificado o de Caja expedido por una Institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en: Auditorio Cuicahuac, ubicado en: Aldama y Ayuntamiento Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. No existe opción a compra. Lugar de entrega: Almacén General, ubicado en calle Elisa Gray S/N. esq. Av. Andrés Molina Enríquez, Col. San Andrés Tetepilco, teléfono 56-74-08-49, los días Según bases en el horario de entrega: Según bases. Plazo de entrega: Según bases. El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de facturas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 3 DE MAYO DEL 2001.

**C. CESAR CORDERO MADRIGAL**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN POLÍTICA EN IZTAPALAPA  
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Licitación Pública Nacional  
Convocatoria Múltiple No. 008**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Precios Unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-098-01	\$ 3,800.00 Costo en compra NET \$ 3,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	09/05/01 10:00 HRS.	12/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 10:00 HRS.	26/05/01 10:00 HRS.
Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO Y SAN LORENZO TEZONCO.				08/06/01	08/09/01	\$ 2,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-099-01	\$ 3,800.00 Costo en compra NET \$ 3,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	09/05/01 10:00 HRS.	12/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 10:00 HRS.	26/05/01 10:00 HRS.
Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CABEZA DE JUÁREZ Y ERMITA ZARAGOZA.				08/06/01	08/09/01	\$ 2,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-100-01	\$ 3,800.00 Costo en compra NET \$ 3,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	09/05/01 10:00 HRS.	12/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 10:00 HRS.	26/05/01 10:00 HRS.
Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES SANTA CATARINA Y PARAJE SAN JUAN.				08/06/01	08/09/01	\$ 2,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-101-01	\$ 1,800.00 Costo en compra NET \$ 1,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	11/05/01 10:00 HRS.	14/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 18:00 HRS.	26/05/01 12:00 HRS.
	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
	MANTENIMIENTO A 8 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ERMITA ZARAGOZA.			08/06/01	08/09/01	\$ 900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-102-01	\$ 1,800.00 Costo en compra NET \$ 1,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	11/05/01 10:00 HRS.	14/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 18:00 HRS.	26/05/01 12:00 HRS.
	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
	MANTENIMIENTO A 8 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ERMITA ZARAGOZA.			08/06/01	08/09/01	\$ 900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-103-01	\$ 1,800.00 Costo en compra NET \$ 1,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	11/05/01 10:00 HRS.	14/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 18:00 HRS.	26/05/01 12:00 HRS.
	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
	MANTENIMIENTO A 6 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTA CATARINA.			08/06/01	08/09/01	\$ 900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-104-01	\$ 1,800.00 Costo en compra NET \$ 1,500.00	08/05/01 14:00 HRS.	11/05/01 10:00 HRS.	14/05/01 10:00 HRS.	22/05/01 18:00 HRS.	26/05/01 12:00 HRS.
	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
	MANTENIMIENTO A 8 PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ACULCO Y CENTRO.			08/06/01	08/09/01	\$ 900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-105-01	\$ 2,500.00 Costo en compra NET \$ 2,100.00	08/05/01 14:00 HRS.	10/05/01 10:00 HRS.	17/05/01 10:00 HRS.	23/05/01 10:00 HRS.	26/05/01 14:00 HRS.
	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ERMITA ZARAGOZA.			08/06/01	08/09/01	\$ 1,500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-106-01	\$ 4,500.00 Costo en compra NET \$ 4,000.00	08/05/01 14:00 HRS.	10/05/01 10:00 HRS.	17/05/01 10:00 HRS.	23/05/01 10:00 HRS.	26/05/01 14:00 HRS.
	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO EN CALLES Y ADOQUINES EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES ACULCO, CENTRO, CABEZA DE JUÁREZ, ERMITA ZARAGOZA, PARAJE SAN JUAN, SANTA CATARINA Y SAN LORENZO TEZONCO			08/06/01	08/09/01	\$ 4,500,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de inversión emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SF/081/01 de fecha 26 de Enero de 2001.

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo, de la Ley, los acortamientos de plazos, fueron autorizados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Iztapalapa con fecha 23 de Abril del 2001.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur s/n, col. San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.

Requisitos para adquirir bases:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

1.1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios, acompañado de documentos comprobantes para el capital contable mínimo ( mediante declaración fiscal del ejercicio 1999 y todas las parciales del 2000 donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 1999 así como original y copia de estado de posición financiera que no sea mayor a seis meses de elaborado, firmados por Contador Público, anexando copia de la cédula profesional del Contador. Solicitud de inscripción a las Licitaciones que interesen.

1.2. En caso de estar en trámite el registro: constancia de registro en trámite y los documentos comprobantes para el capital contable descritos en el inciso 1.1.

1.3. En caso de contar con registro provisional se deberá presentar la constancia de registro provisional (cuya vigencia es desde la fecha de emisión hasta un lapso de ocho días hábiles después), acompañado de documentos comprobantes para el capital contable mínimo descritos en el inciso 1.1.

2. En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
  - 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2. y 1.3., se anexarán en el sobre de la propuesta técnica como documento A.I ; el no presentar estos será motivo de descalificación .
  - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago
3. La forma de pago de las base se hará:
  - 3.1. En el caso de adquisición directa en las Oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, cheque que se entregara por el solicitante después de obtener volante de autorización para obtener bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita con Ayuntamiento Esq. Aldama S/N Col. Barrio San Lucas, D.F.
  - 3.2. En caso de adquisición por el sistema CompraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur s/n, col. San José Aculco, Distrito Federal.
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco S/n., esquina Eje 6 Sur, Col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicadas establecidos. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con oficio emitido por el representante de la empresa indicando quien lo representara, mismo que entregara en original y copia Cedula Profesional, Certificado Técnico o Carta de Pasante de Ingeniero Civil o Arquitecto.
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco s/n esquina Eje 6 Sur, col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas establecidos .  
  
Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
7. Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español
9. La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en Peso Mexicano.
10. No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra.
11. Los interesados en la(s) Licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Delegación Iztapalapa con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D.F., a 03 de Mayo del 2001.

(Firma)  
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

---

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice. **CIUDAD DE MÉXICO.- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- DELEGACIÓN MILPA ALTA**)

## CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 26, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION Y CONTRATACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NO. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
30001027 002 001	<b>MMTO. PREVENTIVO AL PARQUE VEHICULAR, MAQUINARIA PESADA Y VERIFICACION ANTICONTAMINANTE</b>	18/MAYO/001 13:00 HRS.	24/MAYO/001 13:00 HRS.	25/MAYO/001 13:00 HRS.
30001027 003 001	<b>EQUIPOS DE LLUVIA Y PROTECCION IMPERMEABLES BOTAS, PARAGUAS, ZAPATOS, MASCARILLAS DE 2 TROMPAS ETC...</b>	18/MAYO/001 10:00 HRS.	24/MAYO/001 10:00 HRS.	25/MAYO/001 10:00 HRS.

- ?? LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE LA DELEGACION MILPA ALTA SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO, (EDIFICIO DELEGACIONAL) VILLA MILPA ALTA, D.F. TELEFONO Y FAX 5 844 09 28 DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, LOS DIAS 03, 04, 07, 08 Y 09 DE MAYO DEL 2001.
- ?? EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M/N), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA DEL DISTRITO FEDERAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.
- ?? LA PRESENTE CONVOCATORIA TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN LA DIRECCION DE INTERNET, <http://compranet.gob.mx> CUYAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M/N) CADA UNA
- ?? LOS PLAZOS DE ENTREGA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS, ASI COMO LAS CONDICIONES DE PAGO, SE EFECTUARAN CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DEL CONCURSO RESPECTIVO.
- ?? PARA LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- ?? LOS MATERIALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION.
- ?? LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MILPA ALTA, D.F. A 03 DE MAYO DEL 2001.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE**  
**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION**  
**DE SERVICIOS.**

(Firma)

**C. ENRIQUE ORDAZ MIJANGOS**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**Convocatoria: 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001032-005-01	\$ 1000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	14/05/2001	15/05/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/05/2001 11:00 horas	29/05/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C660200010	Folder tamaño oficina		14,000	Pieza	
2	C660200010	Folder tamaño carta		9,000	Pieza	
3	C660400000	Pastas para engargolar tamaño carta plastificada		3,150	Pieza	
4	C660400026	Papel bond tamaño carta		3,050	Pieza	
5	C660200028	Sobre bolsa tamaño ministro		1,080	Pieza	

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Morelos Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57-05-41-85, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de las 10:00 hasta las 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 9649285, sucursal 92 de Banca Serfín, a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Mayo del 2001 a las 11:00 horas en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicado en: Morelos Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de Mayo del 2001 a las 11:00 horas, en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de Mayo del 2001 a las 11:00 horas, en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La fecha de fallo será el día 31 de Mayo del 2001 a las 11:00 horas.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- ?? Lugar de entrega: en el Almacén General de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, situado en Aviación Militar número 33, Col. Industrial Puerto Aéreo, México, D.F., los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- ?? Plazo de entrega: Según Bases.
- ?? El pago se realizará: a los 20 días naturales después de la presentación de la factura a revisión, debidamente requisitada.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- ?? Los plazos señalados se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y Diario Oficial de la Federación.

MEXICO, D.F., A 8 DE MAYO DEL 2001.  
**JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
RUBRICA.  
(Firma)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Nacional

Segunda Convocatoria: 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26 y 27 inciso "A" de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la adquisición de lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	ACLARACION DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	JUNTA DE FALLO
30001046-084-01	\$ 2,000.00 Costo en Compranet \$1,700.00	09/05/2001 15:00 Hrs.	10/05/2001 11:00 Hrs	17/05/2001 11:00 Hrs	18/05/2001 11:00 Hrs	21/05/2001 11:00 Hrs

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	1480800070	CAMIONES VOLTEO TIPO TORTON DE 10 M3 DE CAPACIDAD.	3	VEHICULO

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. Río Churubusco, No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P.08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en días hábiles, con horario de 09:00 a 15:00 hrs.

- ?? La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- ?? En compraNET; por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- ?? La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040, Delegación Iztacalco.
- ?? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- ?? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ?? No se considerarán pagos anticipados.
- ?? Lugar de entrega: Retorno 13 y Av. del Taller No. 23, Col. Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- ?? Plazo de entrega: de 60 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- ?? Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- ?? No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal, 03 de mayo de 2001

**Lic. Francisco J. Valdez Bustamante**

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal

Rúbrica  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-027-01	Construcción de la línea de interconexión de agua potable de 323.80 mm (12") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, del pozo Santa Catarina No. 7 a la red existente de la zona en la Delegación Iztapalapa, D.F.	09-julio-01	20-noviembre-01	\$ 1'491,970.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-027-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14-mayo -01	22-mayo-01 18:00 Hrs.	17-mayo -01 8:30 Hrs.	29-mayo-01 09:00 Hrs.	05-junio -01 09:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SF/094/01 de fecha 26 de enero de 2001. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4º piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000, y última declaración parcial de 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2000, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones: de las licitación 30001063-027-01 se efectuará en la Unidad Departamental de Drenaje Profundo ubicada en el 4º piso, perteneciente a la Dirección de Construcción 4º piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible).
5. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4º piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora mencionados anteriormente.  
Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarara desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
6. Para la licitación 30001063-027-01 se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20 % (veinte por ciento) para la compra materiales y/o equipos de instalación permanente, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.
7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
9. Los interesados en la licitación 30001063-027-01 deben comprobar amplia experiencia en la construcción de líneas de conducción y de interconexión de agua potable de cualquier diámetro, acreditando mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal que estará al frente de los trabajos y capacidad financiera, administrativa y de control.
10. Para la licitación 30001063-027-01 no se subcontratará ninguna parte de los trabajos.
11. La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 08 DE MAYO DEL 2001.  
A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR GENERAL  
ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
 Licitación Pública Nacional  
 Convocatoria:014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL, ZONA "B", DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZARAGOZA, A BASE DE ESTRUCTURA DE CONCRETO, ENTRE LOS CADENAMIENTOS 1 + 741.922 AL 2 + 712.900, ASÍ COMO LOS RAMALES DE INCORPORACIÓN CON LA VIALIDAD DE GRAN CANAL, INCLUYENDO LA TERMINACIÓN DEL HINCADO DE PILOTES, FABRICACIÓN, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABES PREFABRICADAS, SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE AL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA – CIUDAD AZTECA, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-014-2001	\$ 4,327.00 Costo en compraNET: \$ 4, 277.00	15/05/2001	18/05/2001 10:00 horas	23/05/2001 11:00 horas	01/06/2001 13:30 horas	08/06/2001 13:30 horas	19/06/2001 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	TERMINACIÓN DISTRIBUIDOR VIAL ZARAGOZA, ZONA "B".			17/07/2001	31/12/2003	\$15' 000,000.00	

- \* Ubicación de la obra: sobre las avenidas Punteros, Oceanía y Gran Canal, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.
- \* Los recursos fueron autorizados en oficio de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SF/095/01 de fecha 26 de enero del 2001.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, sita en Av. Universidad. No. 800, 3er. piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 10:00 a 14:30 horas.
- \* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfín, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante.
- \* El lugar de reunión para la visita de obra será la Dirección de Costos y Concursos.
- \* La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Dirección General (ubicada en el 4º piso), los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- \* Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10%; y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- \* Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar los trabajos de hincado de pilotes; fabricación, transporte y montaje de elementos prefabricados; señalamiento (horizontal y vertical) definitivo; alumbrado público; o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de los trabajos.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con uno de los requisitos siguientes: 1. Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de puentes vehiculares o viaductos elevados en un mínimo de 5 kilómetros, cuya estructura sea a base de concreto o de características similares a las del distribuidor de esta licitación. 2. Haber realizado obras de gran magnitud donde se hayan construido cimentaciones a más de cinco metros de profundidad, así como la colocación de elementos prefabricados de más de 50 toneladas, que representen un monto promedio anual de \$30'000,000.00, durante los últimos diez años. Además, para ambos requisitos, el personal directivo de obra y técnico deberá tener un mínimo de 5 y 3 años respectivamente, de experiencia técnica comprobable, en obras semejantes a la de esta licitación.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, si el registro está en trámite, presentará además acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año auditado debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período, y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F.;

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- \* En caso de no contar con un mínimo de 3 propuestas para la evaluación económica, se declarará desierto el concurso.
- \* Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; d) de anticipo, 100 % del monto del mismo. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, c, y d, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español .

México, Distrito Federal a 08 de mayo del 2001.

(Firma)  
ING. MARIO H. CURZIO RIVERA  
DIRECTOR GENERAL  
Rúbrica

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**CONVOCATORIA: 011**

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001120-016-01	\$ 5,100.00 Costo en compranet: \$ 4,900.00	14/05/2001 HASTA LAS 13:00 HORAS	17/05/2001 10:00 horas	28/05/2001 12:00horas	04/06/2001 10:00 horas	11/06/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela CONSTRUCCION POR NUEVA CREACION DE LA ESCUELA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR "TLAHUAC I B", UBICADA EN AVENIDA CANAL DE CHALCO ESQUINA PIRAÑA, COLONIA DEL MAR, DELEGACION TLAHUAC, CONSISTENTE EN ALBAÑILERIA, ACABADOS, HERRERIA, INSTALACIONES Y OBRA EXTERIOR.	12/07/2001	20/12/2001	\$ 8,000,000.00

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NÚMERO SF-092-01 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2001.

LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://compranet.gob.mx), SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA, SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

1. ADQUISICIÓN DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA:

1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

1.2 EN CASO DE ESTAR EN TRÁMITE EL REGISTRO:

CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITÉ ACOMPAÑADO DE:

DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO MEDIANTE DECLARACIÓN FISCAL DE 2000, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FINAL DE AÑO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.

ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON DATOS REGISTRABLES PARA PERSONA MORAL O IDENTIFICACIÓN CON ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FÍSICA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.

DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

EN EL CASO DE ASOCIACION, LAS EMPRESAS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE CITADOS.

NOTA: DE ACUERDO A LA CIRCULAR CONEP NÚMERO 512-00 Y FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 24 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA CONSTANCIA DE REGISTRO PROVISIONAL SER VIRÁ DESDE LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA Y HASTA POR UN LAPSO DE 8 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DEL CUAL DEJA DE SER VALIDO Y NECESARIAMENTE DEBE PRESENTAR EL REGISTRO DEFINITIVO. SI ESTÁ EN LOS RANGOS DE VALIDEZ DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DICHO REGISTRO.

2. EN CASO DE ADQUISICIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA COMPRANET:

2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1 Y 1.2, SEGÚN EL CASO, SE ANEXARÁN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, COMO DOCUMENTO NÚMERO 1; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO.

3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARÁ:

3.1 EN EL CASO DE ADQUISICIÓN DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

3.2 EN EL CASO DE ADQUISICIÓN POR EL SISTEMA COMPRANET: A TRAVÉS DE BANCA SERFIN, S.A, CON NO. DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LA DIRECCIÓN DEL AREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, C.P. 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO.

5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DEL AREA OPERATIVA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, C.P. 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARÁ TAL CALIDAD CON CÉDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TÉCNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA)

6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, C.P. 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. LA FECHA QUE SE INDICA EN LA APERTURA ECONÓMICA ES PROBABLE, PUEDE HABER MODIFICACIONES DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE PARTICIPANTES.

7. SE OTORGARÁN ANTICIPOS DEL 10.0 % PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

7.1 EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN SERÁ POR EL 6% DEL IMPORTE PROPUESTO POR LA EMPRESA Y LA FIANZA DE GARANTÍA POR EL IMPORTE DE LA OBRA CONTRATADA SERÁ DEL 10%, AMBOS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

8. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

9. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.

10. NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATACION EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

EN CASO DE ASOCIACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES MANIFESTARÁN POR ESCRITO LAS PARTES DE LA OBRA PÚBLICA QUE EJECUTARÁ CADA UNO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN FINANCIERA Y LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA; ASIMISMO LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE PRETENDA ADQUIRIR Y QUE INCLUYAN SU INSTALACIÓN. EL REPRESENTANTE ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SERÁ EL DE MAYOR CAPACIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

11. LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACIÓN(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TÉCNICA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.

12. LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 DE LA LEY, EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARÁ EL DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

13. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 08 DE MAYO DE 2001.

(Firma)  
**ING. RAMON SANTOYO LUGO**  
DIRECTOR GENERAL

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Convocatoria: 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de Obra Pública a Precios Unitarios de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y Mantenimiento a 4 planteles nivel primaria	30/05/2001	28/08/2001	\$ 480,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-006-01	\$ 800.00 Costo en compranet: \$ 600.00	14/05/2001	15/05/2001 13:00horas	15/05/2001 14:00 horas	22/05/2001 10:00 horas	24/05/2001 12:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y Mantenimiento a 4 planteles nivel secundaria	30/05/2001	28/08/2001	\$ 755,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-007-01	\$ 800.00 Costo en compranet: \$ 600.00	14/05/2001	15/05/2001 17:00 horas	15/05/2001 18:00horas	22/05/2001 17:00 horas	24/05/2001 18:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y Mantenimiento a 9 planteles nivel primaria	30/05/2001	30/07/2001	\$ 500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-008-01	\$ 800.00 Costo en compranet: \$ 600.00	14/05/2001	16/05/2001 10:00 horas	16/05/2001 14:00horas	23/05/2001 10:00 horas	25/05/2001 12:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y Mantenimiento a 6 planteles nivel primaria	30/05/2001	30/07/2001	\$ 450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-009-01	\$ 800.00 Costo en compranet: \$ 600.00	14/05/2001	16/05/2001 13:00 horas	16/05/2001 18:00horas	23/05/2001 17:00 horas	25/05/2001 18:00 horas

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, código postal. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación Venustiano Carranza. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día y hora indicados y el punto de reunión será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. Piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. Piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo los días y horas indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. Piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- ?? Ubicación de la obra: dentro del Perímetro Delegacional.
- ?? El idioma en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será: español.
- ?? La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso Mexicano
- ?? Se otorgará anticipo de 10% para inicio de obra y 20% para materiales y equipo de instalación permanente.
- ?? La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentación de carátulas de contratos de trabajo similares a los referidos en la presente licitación.
- ?? Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: Solicitud manifestando el número de concurso en que desea participar, escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentación de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Acta constitutiva poderes y modificaciones, curriculum y en caso de persona física acta de nacimiento.
- ?? La capacidad financiera que deberán acreditar las personas morales será mediante la declaración correspondiente al ejercicio del año 2000 o balance contable anual auditado por contador externo y en caso de personas físicas mediante éste último.
- ?? Presentación de Registro ante la Secretaría de Obras y Servicios.
- ?? Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ?? Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 8 DE MAYO DEL 2001.

(Firma)

**ARQ. LUCIA MARCELA GARCÍA BUSTAMANTE**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CONTRALORÍA GENERAL

**Convocatoria: 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la ADQUISICION DE PAPEL BOND de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001082-005-01	\$ 750.00	14/05/2001	15/05/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/05/2001 10:30 horas	29/05/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1		PAPEL ORIGINAL TAMAÑO CARTA	7202	MILLAR
2		PAPEL ORIGINAL TAMAÑO OFICIO	2387	MILLAR

- ≠≠ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: AVENIDA JUAREZ Número 92- 2° PISO, Colonia CENTRO, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56279700 Extensiones 2063 y 2064, los días 8 DE MAYO AL 14 DE MAYO DEL 2001; con el siguiente horario: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL..
- ≠≠ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de MAYO del 2001 a las 10:30 horas en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, Distrito Federal.
- ≠≠ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de mayo del 2001 a las 10:30 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, Distrito Federal.
- ≠≠ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de Mayo del 2001 a las 10:30 horas, en: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, Distrito Federal.
- ≠≠ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ≠≠ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ≠≠ No se otorgará anticipo.
- ≠≠ Lugar de entrega: AVENIDA JUAREZ NUMERO 92- 2° PISO COLONIA CENTRO C.P. 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- ≠≠ Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- ≠≠ El pago se realizará: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- ≠≠ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ≠≠ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y Artículo 47 Fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 08 DE MAYO DEL 2001.  
**LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.  
(Firma)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**)

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TEDF/LPN/001/2001  
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO**

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día 6 (seis) de abril del año dos mil uno, reunidos en el Auditorio del Tribunal Electoral del Distrito Federal, sito en el edificio marcado con el número 1473, Planta Baja, de la Avenida Cuauhtémoc, Colonia Santa Cruz Atoyac, en la Delegación Benito Juárez, los servidores públicos y proveedores cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta, a fin de llevar a cabo el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional número TEDF/LPN/001/2001, para la adquisición de mobiliario del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, correspondientes.

**HECHOS**

El evento es presidido por la Licenciada Adriana Rodríguez Servín, Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral del Distrito Federal, quien en uso de la palabra dá por iniciado el evento y procede a pasar lista de presente a los asistentes.-----  
Acto seguido, se informó a los presentes que de conformidad con lo dispuesto en las bases de la presente licitación, se da a conocer el fallo, adjudicándose los bienes de la siguiente manera:-----

- 1.Muebles Pontevedra, S.A. de C.V. partidas 17 por \$ 4,362.00 (cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) y 18 por \$ 4,598.00 (cuatro mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).-----
- 2.Alianza Corporativa, S.A. de C.V. ninguna.-----
- 3.Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V. partida 2 por \$17,094.00 (diecisiete mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), 3 por \$ 84,284.00 (ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), 8 por \$ 32,592.00 (treinta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), 10 por \$ 13,566.00 (trece mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) y 12 \$ 2,044.00 (dos mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).-----
4. Grupo Destrezza, S.A. de C.V. partida 5 POR \$ 6,550.00 (seis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- 5.R.O.J.M.A. Alta Tecnología en Muebles, S.A. de C.V. partida 6 \$ 61,048.90 (sesenta y un mil cuarenta y ocho pesos 90/100 M.N.) y 14 por \$ 2,999.00 (dos mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).-----
- 6.Guayco, S.A. de C.V. partida 19 por \$ 35,850.00 (treinta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), 21 por \$ 2,925.00 (dos mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), 22 por \$ 2,153.00 (dos mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), 23 por \$ 1,242.00 (un mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), 24 por \$ 760.00 (setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), 25 por \$ 1,108.00 (un mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.), 26 por \$ 918.00 (novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), 27 por \$ 1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), 28 por \$1,242.00 (un mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) y 32 por \$ 1,050.00 (un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.).-----
- 7.Industrias Piroca, S.A. de C.V. partida 1 por \$ 62,830.00 (sesenta y dos mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.).-----
- 8.Selta Muebles para Oficina, S.A. de C.V. partida 15 por \$ 4,275.00 (cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).-----
- 9.Jevi Muebles, S.A. de C.V. ninguna.-----
- 10.Suministros Integrales LOSA, S.A. de C.V. partida 7 por \$7,920.00 (siete mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), 9 por \$ 12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), 13 por \$ 2,360.00 (dos mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), 16 \$ 805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.), 29 \$ 10,400.00 (diez mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), 30 \$ 2,060.00 (dos mil sesenta pesos 00/100 M.N.), 31 por \$ 1,240.00 (un mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y 33 por \$ 1,125.00 (un mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.).-----
- 11.Bibliomodel, S.A. de C.V. partida 20 por \$ 4,095.00 (cuatro mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).-----
- 12.BC Mexicana, S.A. de C.V. no presentó oferta económica.-----
- 13.Aparatos Electromecánicos Von Haucke, S. A. de C. V. ninguna.-----
- 14.Productos Metálicos PM Steele, S. A. de C. V. partida 4 por \$ 42,839.80 (cuarenta y dos mil ochocientos treinta y nueve pesos 80/100 M.N.) y 11 por \$ 9,374.64 (nueve mil trescientos setenta y cuatro pesos 64/100 M.N.).-----

**LIC. ADRIANA RODRÍGUEZ SERVÍN**  
**MÉXICO, D. F. 08 DE MAYO DEL 2001**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
(Firma)

**EMERGENCIA 080 CIUDAD DE MEXICO, FIDEICOMISO BANCO MEXICANO 221628**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 080-01-01**

Emergencia 080 Ciudad de México Fideicomiso Banco Mexicano 221628, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a través de la Dirección de Administración y Finanzas (en adelante la convocante), ubicada en Héroes del 47 número 113, Colonia San Mateo Churubusco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04120, con teléfonos 54-84-29-83, 54-84-29-35 y fax 54-84-29-95, celebrará la Licitación Pública Nacional 080-01-01, para la adquisición de Equipo Medico y Material de Curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
080-01-01	\$1,500.00	16/05/01	17/05/01 10:30 horas	No habrá visita	24/05/01 10:30 horas	31/05/01 10:30 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
I	Baunamometro aneroide adulto	Pieza	40
II	Estetoscopio monoauricular	Pieza	40
III	Estetoscopio pinar	Pieza	40
IV	Ambus adulto	Pieza	50
V	Ambus pediátrico	Pieza	50
VI	Cánulas de guedel	Pieza	40
VII	Dermalong "000"	Pieza	200
VIII	Dermalong "0000"	Pieza	150
IX	Tela adhesiva de 1 pulgada caja con 100	Caja	100
X	Gasa caja con 100	Caja	2000
XI	Rollo de gasa	Pieza	200
XII	Guantes de látex desechables caja con 100	Caja	1000
XIII	Jeringa desechable de 3cc caja con 5 piezas	Caja	2000
XIV	Equipo venoclisis nomogotero	Pieza	5000
XV	Catéter corto percutáneo No. 17	Pieza	5000
XVI	Catéter corto percutáneo No. 18	Pieza	5000
XVII	Venda elástica de 5 centímetros	Pieza	7000
XVIII	Venda elástica de 10 centímetros	Pieza	7000

- ? Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección arriba citada, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Emergencia 080 Ciudad de México Fideicomiso Banco Mexicano 221628, en la Dirección de Administración y Finanzas.
- ? La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas y documentación legal y apertura de las propuestas económicas, se efectuarán en el domicilio, fecha y hora arriba señalados.
- ? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ? No se otorgará anticipo.
- ? Lugar y plazo de entrega: En la dirección arriba citada y dentro de los 20 días naturales siguientes a la firma del contrato.

(Firma)  
MEXICO, D.F., A 25 DE ABRIL DE 2001.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. JOSE LUIS LOPEZ SALGADO**  
RUBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal  
 Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 001**

En cumplimiento de lo que establecen, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I y 43 párrafo 3º, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional con acortamiento de plazos, relativa al servicio de **limpieza y fumigación**, conforme a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura Económica	Acto de fallo
3011-6001-001-01		\$600.00 CompraNET \$500.00	14-may-2001	15-may-2001 11:00 horas	18-may-2001 11:00 horas	21-may-2001 11:00 horas	22-may-2001 11:00 horas
Partida	CAMBS	Descripción				Cantidad	Unidad de Medida
1	000000000	<b>Servicio de Limpieza y Fumigación</b>				<b>1</b>	<b>Contrato Abierto</b>

- ?? **Servicio:** Dictaminado por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría Desarrollo Social, según caso 037-V-O-2001
- ?? **Eventos de la licitación:** Se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Periférico Sur N° 5478, colonia Olímpica, Delegación Coyoacán, C.P. 04710, Tel. 5606-2937.
- ?? **Bases de Licitación:** Estarán disponibles, para su consulta y venta, en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas y en compraNET: <http://compranet.gob.mx>, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que la publique primero.
- ?? **Pago de bases:** En la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
- ?? **Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- ?? **Vigencia del contrato:** Del 28 de mayo al 31 de diciembre del año 2001.
- ?? **Lugar del servicio :** Oficinas administrativas, así como los planteles del sistema de bachillerato del Distrito Federal.
- ?? **Pago:** Dentro de los 10 días siguientes a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- ?? **Anticipo:** No se otorgará anticipo.
- ?? **Tratados:** Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- ?? **Negociación:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

México, Distrito Federal 08 de mayo del 2001  
**C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera**  
 Secretario Ejecutivo  
 Rúbrica.  
 (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION ALVARO OBREGON  
NOTIFICACION DE FALLOS

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Alvaro Obregón, con domicilio en Av. Canario y Calle Díez Colonia Tolteca, informa los siguientes fallos:

El fallo con fecha 13 de marzo del 2001, para el Arrendamiento de Vehículos y Maquinaria Pesada, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No 30001016-005-01, se adjudicó a: Liliana León Dueñas, con domicilio en Oyamel No. 3, Col. Infonavit Iztacalco, Deleg. Iztacalco, C.P. 08900, con un monto de **\$2'839,959.50** ( Dos millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 50/100 M.N.); Lisara, S. A. de C.V., con domicilio en Circuito Bahamas No. 146, Col. Lomas Estrella, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09870, con un monto de **\$741,750.00** ( Setecientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); Maquinaria Intercontinental, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 310 Col. Cuatro Árboles, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15730, con un monto de **\$552,000.00** (Quinientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.); Servicios de Transporte, S.A. de C.V., con domicilio en Callejón de San Ignacio No. 9, Mz. 1 Lte. 64, Col. Barrio de San Ignacio, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09000, con un monto de **\$513,187.50** (Quinientos trece mil ciento ochenta y siete pesos 50/100 M.N.); Construcciones Domínguez e Hijos, S.A. de C.V., con domicilio en San Lorenzo No. 153- 503, Col. del Valle, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03100, con un monto de **\$287,500.00** (Doscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Monto total de la Licitación **\$ 4'934,397.00** (Cuatro millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

El fallo con fecha 04 de abril del 2001, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. 30001016-006-01, se adjudicó a: Distribuidora Pega, S.A. de C.V., con domicilio en Mixtecas Mza. 106, Lt. 21 Col. Ajusco, Deleg. Coyoacan, C.P. 04300, con un monto de **\$ 261,625.00** (Doscientos sesenta y un mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); Abastecedora Industrial Ferretec, S.A. de C.V., con domicilio en Vía Gustavo Baz, No. 243-9, Col. Hda. De Echegaray Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53300, con un monto de **\$ 9,023.82** ( Nueve mil veintitres pesos 82/100 M.N.); Comercial Leicam, S.A. de C.V., con domicilio en Blv. Miguel de Cervantes Saavedra NO. 476, Col. Irrigación, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11500, con un monto de **\$ 311,362.50** (Trescientos once mil trescientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.), Materiales Elka, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Tlahuac No. 447, Col. San Andrés mas Arriba, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09870, con un monto de **\$ 101,200.00** ( Ciento un mil doscientos pesos 00/100 M.N.); Industrial Técnica de Pinturas, .S.A de C. V., con domicilio en Calle Libertad, No. 5, Col. Fracc. Industrial Mpo. Tlalnepantla, C.P. 54090, con un monto de **\$66,240.00** (Sesenta y seis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); Distribuidora de Aceros Industriales, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Benito Juárez No. 2, Col. Barrio de San Martín, Tepotzotlan, Edo. de México, C.P.54600, con un monto de **\$ 555,450.00** (Quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); Concreto Aplicado, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Sta. Cruz No. 77, Col. Las Arboledas, Deleg. Tlahuac, C.P. 13210, con un monto de **\$ 20,944.95** ( Veinte mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 95/100 M.N.); Maderas Vivar, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Unión No. 205, Col. La Cruz, Deleg. Iztacalco, C.P. 08310, con un monto de **\$ 54,855.00** (Cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.); Grupo Ferretero Martí, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Martí No. 149, Local A-B, Col. Escandón, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11800, con un monto de **\$1,232.80** (Mil doscientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.); Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno No. 200, Col. Tacuba, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, con un monto de **\$80,918.60** ( Ochenta mil novecientos diez y ocho pesos 60/100 M.N.); Permoaceros, S.A. de C.V., con domicilio en Mixtecas Mza. 106 Lte. 21, Col. Ajusco, Deleg. Coyoacan, C.P. 04300, con un monto de **\$ 262,200.00** (Doscientos sesenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Monto total de la Licitación **\$1'725,052.67** (Un millón setecientos veinticinco mil cincuenta y dos pesos 67/100 M.N.)

El fallo con fecha 04 de abril. del 2001, para la Adquisición de Cemento, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. 30001016-007-01, se adjudicó a: Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno No. 200, Col. Tacuba, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, con un monto de **\$2'724,810.00** ( Dos millones setecientos veinticuatro mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.). Monto total de la Licitación **\$2'724,810.00** ( Dos millones setecientos veinticuatro mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.)

El fallo con fecha 04 de abril del 2001, para la Contratación del Servicio de Limpieza, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. 30001016-008-01, se adjudicó a: Limpieza Inmobiliaria, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Watteau No. 13, Col. Nonoalco Mixcoac, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03700, con un monto de **\$ 699,851.47** (Seiscientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 47/100 M.N.). Monto total de la Licitación **699,851.47** (Seiscientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 47/100 M.N.).

México, D.F., a 03 de Mayo de 2001

**A T E N T A M E N T E**

(Firma)

**C.P. José Luis Ramírez Ramiro**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
RUBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Dirección General de Servicios Urbanos

**Notificación de fallo**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, con domicilio en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, C.P. 08040, México D.F., en cumplimiento al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, informa el siguiente fallo:

Licitación Pública Nacional No. 30001046/015/2001 de fecha 09/04/2001 para la adquisición de "Vehículos y Equipo Terrestre", proveedores adjudicados: **Maquinaria Intercontinental, S.A. de C.V.**, con domicilio en Av. Fuerza Aérea Mexicana 310, Col. Cuatro Árboles, C.P. 15730, México, D.F., en la partida número 2, con un monto en moneda nacional de \$585,000.00 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN), más el 15% de I.V.A. y **Puebla Automotriz, S.A. de C.V.**, con domicilio en Av. Hermanos Serdan 256 Col. Tierra y Libertad, C. P. 72090, Puebla, Puebla, en las partidas número 3 y 4 con un monto en moneda nacional de \$771,652.00 (Setecientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN), más el 15% de I.V.A.

México, Distrito Federal, 03 de mayo de 2001

(Firma)

**Ing. Arq. Francisco González Gómez**

Director General de Servicios Urbanos

Rúbrica

---

**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Coordinación de Recursos Humanos y Materiales

No. de Licitación		Fecha de emisión del fallo				
30001109-001-01		02/02/2001				
No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES	SERVICIO	399,837.25	399,837.25	LIMPIEZA INSUPERABLE, S.A. DE C.V.

México, Distrito Federal, 08 de mayo del 2001.

(Firma)

**LIC. MARIA IRMA VAZQUEZ GOMEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDECO-DF.

Rúbrica

---



**SECCION DE AVISOS****TERRACERÍAS Y EDIFICIOS, S.A. DE C.V.**

México, D.F., Marzo 2 del 2001.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TERRACERÍAS y Edificios SA de CV acordó con fecha 28 de febrero del 2001, la disminución de su Capital Social en la parte mínima fija en la cantidad de \$ 800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 MN) para quedar en lo sucesivo en \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN). Lo que se publica para efectos de lo dispuesto en el artículo 9°. De la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**El Presidente del Consejo de Administración.**

(Firma)

---

 Luis Valentín Cañas Fierro.

---



---

INMOBILIARIA ESCAN, S. A. DE C. V.  
( EN LIQUIDACION )  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 18 DE ABRIL DEL 2001

## A C T I V O

## C I R C U L A N T E

Caja y bancos	\$	86,815.50
		-----
SUMA ACTIVO	\$	86,815.50
		-----

## P A S I V O

Impuestos por pagar	\$	540.00
---------------------	----	--------

## C A P I T A L

Cuenta liquidadora	\$	86,275.50
		-----

## SUMA PASIVO Y CAPITAL

		86,815.50
		=====

México, D. F. a 18 de abril del 2001

(Firma)

C. P. L. FERNANDO OCAÑA AHEDO  
LIQUIDADOR

---

**CORPORACION DE SERVICIOS Y PROYECTOS SA DE CV**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 2001**  
**CIFRAS EN PESOS**

	<u>MON.NAL.</u>		<u>MON.NAL.</u>
<b>ACTIVO:</b>		<b>CAPITAL:</b>	
Bancos	27,753.76	Capital social	50,000.00
		Resultados Acumulados	(22,246.24)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>27,753.76</u></u>	<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>	<u><u>27,753.76</u></u>

C.P. J. Antonio Rodríguez Escobar  
Liquidador

**SERVICIOS CORPORATIVOS Y PROYECTOS SA DE CV**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO 2001**  
**CIFRAS EN PESOS**

	<u>MON.NAL.</u>		<u>MON.NAL.</u>
<b>ACTIVO:</b>		<b>CAPITAL:</b>	
Bancos	27,773.87	Capital social	50,000.00
		Resultados Acumulados	(22,226.13)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>27,773.87</u></u>	<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>	<u><u>27,773.87</u></u>

C.P. J. Antonio Rodríguez Escobar  
Liquidador

CONSTRUCTORA SINAI SA DE CV  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
BANCOS	-262.531.00	PROVEEDORES	7.920.977.00
CLIENTES	8.282.817.00	OTROS PASIVOS	12.901.00
DEUDORES DIVERSOS	50.000.00		
	8.070.286.00		7.933.878
		CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL	50.000.00
		RES.EJER.ANTERIOR	-434.093.00
		UTILIDAD DE EJERCICIO	520.501.00
			136.408
TOTALES	8.070.286.00	TOTALES	8.070.286.00

CONSTRUCTORA SINAI SA DE CV  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INGRESOS	28.849.995
COSTO DE VENTAS	28.321.206
UTILIDAD DE OPERACIÓN	528.789.00
GASTOS DE OPERACIÓN	8.288.00
UTILIDAD	520.501.00

(Firma)  
 JUAN CARLOS MONDRIA MESTRE  
 ADMINISTRADOR UNICO

(Firma)  
 RODOLFO SINAI GOMEZ CONTRERAS  
 COMISARIO

**TELAS ACABADOS Y MAQUILAS SA DE CV****ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
BANCOS	35.294.21	PROVEEDORES	28.762.304.22
DEUDORES DIVERSOS		I.V.A POR PAGAR	6.568.26
CLIENTES	28.753.216.62		
IMPUESTO ANTICIPADO	1.040.00		
ACCIONISTAS	50.000.00		
	28.839.550.83		28.768.872.48
ACTIVO FIJO		CAPITAL	
MOBILIARIO Y EQUIPO	70.300.00	CAPITAL SOCIAL	50.000.00
DEPRECIACION ACUMULADA	8787.50	RESUL.EJER.ANT.	-354.729.04
		RESULTADO EJERC.	436.919.89
	61.512.50		132.190.85
TOTALES	28.901.063.33	TOTALES	28.901.063.33

**TELAS ACABADOS Y MAQUILAS SA DE CV****ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

VENTAS		37.117.399.96
COSTO DE VENTAS	36.551.981.95	
GASTOS DE OPERACIÓN	123.426.62	36.675.408.57
		441.991.39
GASTOS FINANCIEROS		5.071.50
UTILIDAD DE OPERACIÓN		436.919.89

(Firma)

**JUAN CARLOS MONDRIA MESTRE**  
ADMINISTRADOR UNICO

(Firma)

**RODOLFO SINAI GOMEZ**  
COMISARIO

PROYECCION Y COMERCIALIZACION EL PORVENIR SA DE CV  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
BANCOS	37.994.00	ACREED.DIVERSOS	20.136.822.00
CLIENTES	20.156.243.00	I.V.A POR PAGAR	7.647.00
DEUDORES DIVERSOS	50.000.00		
	20.244.237.00		
	20.144.469.00		
		CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL	50.000.00
		RES.EJER.ANTERIOR	-1517.00
		UTILIDAD DE EJERCICIO	51.285.00
			99.768.00
<b>TOTALES</b>	<b>20.244.237.00</b>	<b>TOTALES</b>	
<b>20.244.237.00</b>			

PROYECCION Y COMERCIALIZACION EL PORVENIR SA DE CV  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INGRESOS	36.452.238.18
COSTO DE VENTAS	36.368.896.18
UTILIDAD DE OPERACIÓN	83.342.00
GASTOS DE OPERACIÓN	32.057.00
UTILIDAD	51.285.00

(Firma)  
JUAN CARLOS MONDRIA MESTRE  
ADMINISTRADOR GENERAL

(Firma)  
RODOLFO SINAI GOMEZ CONTRERAS  
COMISARIO

**ABSTRAKTO TALLER DE DISEÑO, S.C.**  
**(R.F.C.: ATD 990819 ES5)**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN ELABORADO AL 31 DE MARZO DE 2001**

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
CAJA	802.00	IMPUESTOS X PAGAR	0.00
ACCIONISTAS	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	8,254.00
HONORARIOS X COBRAR	<u>636.00</u>	OTROS PASIVOS	<u>636.00</u>
SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE	1,438.00	SUMA DE PASIVO CIRCULANTE	8,890.00
ACTIVO FIJO		CAPITAL CONTABLE	
EQUIPO DE COMPUTO	11,424.00	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORE	1,507.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,392.00)
EQ. DE COMPUTO	(857.00)	CAPITAL SOCIAL	<u>6,000.00</u>
SUMA DE ACTIVO FIJO	10,567.00	SUMA DE CAPITAL CONTABLE	3,115.00
SUMA DE ACTIVO	<u>12,005.00</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>12,005.00</u>
	=====		=====

**SEÑORITA JULIE ABOUMRAD KAWAGE**  
**LIQUIDADORA**  
(Firma)

---

## DIRECTORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

## AVISO DE FUSIÓN

- I. Por asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas (I) la primera de Directora de Medios de Comunicación, S.A. de C.V., de fecha 31 de diciembre de 1998, debidamente protocolizada en la escritura 6,332 otorgada ante el Lic. Enrique J. Del Rayo Castrejón, Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Alarcón, Taxco, Guerrero, México, y (II) la segunda de Grupo Comercial en Comunicación, S.A. de C.V., de fecha 31 de diciembre de 1998, debidamente protocolizada en la escritura 6,327 otorgada ante el Lic. Enrique J. Del Rayo Castrejón, Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Alarcón, Taxco, Guerrero, México; ambas sociedades resolvieron fusionarse subsistiendo la primera como Sociedad Fusionante y extinguiéndose la segunda como Sociedad Fusionada.
- II. En las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades mencionadas, se acordaron que la fusión se llevaría a cabo bajo los siguientes términos y condiciones principales:
- Entre las partes la fusión surtirá plenos efectos a partir del 31 de diciembre de 1998.
  - En virtud de que la Sociedad Fusionada no tiene pasivos, la fusión surtirá plenos efectos ante terceros al momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal.
  - Como consecuencia de la fusión, el patrimonio total de Grupo Comercial en Comunicación, S.A. de C.V., incluyendo el activo y el capital, en virtud de no existir pasivos, pasan íntegramente a Directora de Medios de Comunicación, S.A. de C.V., sin reserva ni limitación alguna, a título universal.
  - En virtud de la fusión, Directora de Medios de Comunicación, S.A. de C.V. aumentó su capital social en la cantidad de \$134,900.00 para quedar integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIES		
	CAPITAL FIJO	CAPITAL VARIABLE	TOTAL
Francisco Javier Sánchez Campuzano	4,800	1,069,306	1,074,106
Karen Sánchez Abbott	50	26	76
Leslie Sánchez Abbott	50	134,182	134,232
Marco Antonio Sánchez Abbott	50	26	76
Andrés Sánchez Abbott	50	26	76
<b>TOTALES</b>	<u>5,000</u>	<u>1,203,566</u>	<u>1,208,566</u>

- e) Asimismo, por virtud de la fusión, se procederá a canjear las acciones emitidas por la Sociedad Fusionada, por acciones a emitir por la Sociedad Fusionante.

A los efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente Aviso de Fusión y se transcriben los balances generales de Grupo Comercial en Comunicación, S.A. de C.V. antes de la fusión y de Directora de Medios de Comunicación, S.A. de C.V., antes y después de la fusión.

México, D.F. a 23 de abril de 2001.

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Lic. Andrés Sánchez Abbott  
Delgado Especial de Asamblea General  
Extraordinaria de Grupo Comercial en  
Comunicación, S.A. de C.V.

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Sr. Jorge Plaza Vázquez  
Delegado Especial de Asamblea General  
Extraordinaria de Directora de Medios de  
Comunicación, S.A. de C.V.

**GRUPO COMERCIAL EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (PESOS)**

	Antes de	la fusión	
ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVOS CIRCULANTES		PASIVOS A CORTO PLAZO	
CUENTAS POR COBRAR	6.772.000		
		TOTAL PASIVOS A CORTO PLAZO	0
		PASIVOS A LARGO PLAZO	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	6.772.000		
ACTIVOS FIJOS		TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	0
		TOTAL DE PASIVOS	0
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	0		
ACTIVOS DIFERIDOS		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL SOCIAL	489.900
		RESERVAS	30
		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	22.955
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS		0 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.259.115
		CAPITAL CONTABLE	6.772.000
TOTAL ACTIVO	6.772.000	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	6.772.000

L.C. ANTONIO ESTEBAN FLORES MEDIAN  
Cédula Profesional 135879  
(Firma)



**DIRECTORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE DICIEMBRE DE 1998 (PESOS)**

ACTIVO	Antes de IMPORTE	la fusión	PASIVO	IMPORTE
ACTIVOS CIRCULANTES			PASIVOS A CORTO PLAZO	
EFFECTIVO	1.679.346		ACREEDORES DIVERSOS	7.011.140
INVERSIONES	44.881.337		IVA POR PAGAR	1.666.079
ENTREGAS PARA FUTUROS AUMENTOS CAPITAL			0 IMPUESTOS POR PAGAR	54.112
CLIENTES	499.389			
DEUDORES DIVERSOS	905			
IVA ACREDITABLE	1.490.474		TOTAL PASIVOS A CORTO PLAZO	8.731.332
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	11.998			
PAGOS ANTICIPADOS	38.872			
INTERCOMPAÑÍAS	908.280		PASIVOS EN ACCIONISTAS	11.457.680
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	49.510.599			
			TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	11.457.680
			TOTAL DE PASIVOS	20.189.012
ACTIVOS FIJOS				
ACTIVO FIJO	282.033		CAPITAL VARIABLE	
TOTAL ACTIVOS FIJOS	282.033		CAPITAL SOCIAL	13.111.748
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	13.468.821
ACTIVOS DIFERIDOS			RESULTADO DEL EJERCICIO	3.023.052
			TOTAL DEL CAPITAL	29.603.621
TOTAL DEL ACTIVO	49.792.632		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	49.792.632

L.C. María del Socorro Enriqueta Mendoza Bravo  
 No. De Cédula Profesional 263-7403  
 (Firma)

**DIRECTORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (PESOS)**

Despues de la fusión

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVOS CIRCULANTES		PASIVOS A CORTO PLAZO	
EFFECTIVO	1.658.346	ACREEDORES DIVERSOS	7.192.231
		IVA POR PAGAR	1.574.630
INVERSIONES	44.881.337	IMPUESTOS POR PAGAR	54.052
ENTREGAS PARA FUTUROS AUMENTOS CAPITAL	3.620.278		
CLIENTES	499.389		
DEUDORES DIVERSOS	904,73	TOTAL DE PASIVOS A CORTO PLAZO	8.820.913
IVA ACREDITABLE	956.360		
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	11.998		
PAGOS ANTICIPADOS	38.872		
INTERCOMPAÑÍAS	5.094.063	PASIVOS CON ACCIONISTAS	9.286.487
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	56.761.547		
		TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	9.286.487
		TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	18.107.400
ACTIVOS FIJOS			
ACTIVO FIJO	278.864	CAPITAL VARIABLE	
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	278.864		
		CAPITAL SOCIAL	13.601.648
		RESULTADO DE EJEERCICIOS ANTERIORES	19.612.321
ACTIVOS DIFERIDOS		RESULTADO DEL EJERCICIO	5.719.041
		TOTAL DEL CAPITAL	38.933.010
TOTAL DEL ACTIVO	57.040.411	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	57.040.411

L.C. María del Socorro Enriqueta Mendoza Bravo  
 No. De Cédula Profesional 263-7403  
 (Firma)

## TEKMANN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CONVOCATORIA

"TEKMANN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, convoca a todos sus accionistas, para que acudan a la celebración de Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de mayo del 2001 a las 10:00 en el domicilio social ubicado en Escobilleras No. 29, Zona Norte, Central de Abastos, Iztapalapa, C.P. 09000, la cual tendrá como Orden del Día lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Presentación de la Información Financiera a la que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente a los ejercicios sociales que corrieron del 21 de junio al 31 de diciembre de 1999 y del 1º al 31 de diciembre del 2000.

II.- Presentación del Informe Anual que debe rendir el Comisario de la Sociedad de conformidad con el Artículo 166 fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente a los ejercicios sociales que corrieron del 21 de junio al 31 de diciembre de 1999 y del 1º al 31 de diciembre del 2000.

III.- Ratificación del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad. Otorgamiento y limitación de poderes.

IV.- Autorización para el uso del nombre comercial de la empresa por una sociedad distinta del grupo.

V.- Asuntos Generales.

(Firma)

JOSÉ BENJAMIN THOMAS ARMENDARIZ  
Presidente del Consejo de Administración.

---

**"INMOBILIARIA VIGAS", S.A. DE C.V.**

Se hace del conocimiento del público en general y de los deudores y acreedores de esta Sociedad que en términos de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio del año 2000, se tomarán entre otros los siguientes acuerdos:

a).- La transformación de la Sociedad Civil denominada **"INMOBILIARIA VIGAS", SOCIEDAD CIVIL** en **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.

b).- El aumento de capital social, para quedar fijado en la suma **CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL**.

c).- La reforma a las cláusulas **PRIMERA y SEXTA**, de sus Estatutos Sociales.

Lo que se hace de su conocimiento en los términos y para los efectos del artículo doscientos veintitrés de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A t e n t a m e n t e

México, D.F., a 27 de abril del año 2001

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

(Firma)

---

**AARON JAET MANDELBAUM**

---

**ETAL ENGELHARD, SOCIEDAD ANONIMA****A V I S O**

Se hace del conocimiento del público en general que por Asamblea de Accionistas de fecha 4 de enero de 2001 los accionistas de la sociedad "Etal Engelhard", Sociedad Anónima, acordaron CAMBIAR LA DENOMINACION Y TRANSFORMARLA A "ETALTÉCNICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

México, D.F., a 26 de abril de 2001

A T E N T A M E N T E

(Firma)

---

FRANCISCO JAVIER ROMERO RESÉNDIZ  
DELEGADO ESPECIAL

---

**LA URBANA DE MÉXICO, SA DE CV**  
**Frontera 32 Despacho 301, Colonia Roma,**  
**México, D.F., C. P. 06700.**

**AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

De conformidad al artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que La Urbana de México, S.A. de C.V., mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Diciembre del 2000, y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de Marzo de 2001, complementaria a la anterior, resolvió:

1. Reducir el capital social en su parte fija por la cantidad de \$1,320.00 M.N. y en su parte variable por la cantidad de \$335,180.00 M.N., mediante el reembolso de las acciones a los socios correspondientes.
2. Convertir acciones de la parte variable a la parte fija, equivalentes a \$1,320.00 M.N.

Dando como resultado final que el capital social asciende a la cantidad de \$5,000.00 M.N. en su parte fija y de \$1'004,250.00 M.N. en su parte variable.

México, D.F. a 30 de Abril de 2001

(Firma)

**Lic. Margarita Dolores Josefina Cancino Romay**  
Administrador General.

---

## E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo se dice: **JUZGADO 13° CIVIL.- SECRETARIA "A".- EXP. 425/98**)

### “E D I C T O”

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN en contra de **CONSTRUCTORA MAX-MAR S.A. DE C.V Y/O. El C. JUEZ DECIMO TERCERO DE LO CIVIL LICENCIADO MARCOS NANDEZ ONOFRE, ORDENO EMPLAZAR A USTED POR EDICTOS EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:-----México, Distrito Federal a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho-----**. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda. Se tiene por presentado a RAFAEL LUIS PEREZ CUELLAR, en su carácter de apoderados legales de BANCA SERFIN SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, personalidad que acreditan en términos del Instrumento Notarial exhibido en copia certificada demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de **CONSTRUCTORA MAX-MAR S.A. DE C.V. Y HUGO ANTONIO MORFIN RAMIREZ**, el pago de: \$35,894,407.77 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE PUNTO SETENTA Y SIETE UDIS), o su equivalente en moneda nacional al momento de efectuarse el pago, por concepto de su suerte principal y demás prestaciones que indica en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a tramite con fundamento en los artículos 1º, 68 y demás relativos y aplicables de la ley de instituciones de crédito en relación con los numerales 1391, 1392,1393,1396 y demás relativos y aplicables del código de comercio se provee este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma y requyierase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a uien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciendolo embarguensele bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones que se le reclaman dejandolos en deposito de la persona que ajo su responsabilidad designe la actora., hecho que sea, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas corrarse tyraslado y emplacese a la parte demandada para que dentro del término de CINCO DIAS contetste la demanda efectue el pago o se oponga a la ejecucion y gírese atento exhorto al C. JUEZ competente de ZAPOPAN, ESTADO DE JALISCO, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva diligenciar en sus términos el presente proveído facultándosele para que acuerde todo tipo de promociones, gire oficios, tenga por señalados nuevos domicilios de los demandados ordene la inscripción del embargo que en su caso se hiciera expida copias certificadas y dicte las medidas de apremio que estime necesarias para su debida cumplimentación previniendo a la parte demandada para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el aprecibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones les surtirán en términos del artículo 1069 del Codigo de Comercio y en su caso aún las de caracter personal, de conformidad con el artículo 637 del Codigo de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ DECIMO TERCERO CIVIL. - LIC.- MARCOS NANDEZ ONOFRE.- DOY FE.- y con fundamento en el artículo 134 del codigo procesal civil, aplicado supletoriamente al de la materia se les concede a los demandados el término de TRES DIAS MAS para contestar la demanda, en razón de la distancia de su domicilio y para todos los efectos legales conducentes, por lo que hace a la providencia precautoria solicitada en su petirotio VII pasen los presentes autos a la vista del suscrito a fin de dictar la SENTENCIA INTERLOCUTORIA que a derecho corresponda.- doy fe.-----  
 -----OTRO AUTO.-----México Distrito Federal a, veintiocho de febrero del año dos mil.-----  
 ---A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora visto lo manifestado por el promovente, así como las constancias de autos atendiendo a las razones que expresa en el de cuenta, acorde con las constancias procesales como se pide se ordena que el emplazamiento a la empresa demandada **CONSTRUCTORA MAX-MAR S.A. DE C.V.** se realice por medio de

EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en la GACETA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio así como por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL y en el periodico EL SOL DE MEXICO, haciendole saber a la codemanda que deberá presentarse al local de este juzgado a imponerse de las actuaciones quedando las copias de traslado para tal efecto en la secretaria de acuerdos así como para contestar la demanda entablada en su contra, dentro de un plazo de PRUDENTE DE CUARENTA DIAS. Lo anterior en virtud de que la actora solicita que se dejen a salvo sus derechos para realizar con posterioridad el requerimiento de pago y en su caso el embargo de bienes de su propiedad que garanticen el adeudo que se reclama y que no ha sido posible localizar el domicilio de la misma.- NOTIFIQUESE. - LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ.- DOY FE,.

México, D.F. a 12 de Diciembre del año dos mil.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.**

(Firma)

**LIC. ANTONIO GARCIA SANCHEZ**

**PARA SU PUBLICACION DE TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO EL SOL DE MEXICO**

(Al margen inferior derecho un sello legible)

---

(Al margen superior izquierdo se dice: Juzgado 54° Civil. Expediente 292/2000.)

**E D I C T O S**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha seis de julio del año dos mil, relativo al juicio OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURAS promovido por JAVIER ESPINOZA VILLAVICENCIO en contra de FIDEL ESPINOZA VILLAVICENCIO, LA C. JUEZ QUINCAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL ordeno emplazar a FIDEL ESPINOZA VILLAVICENCIO por medio de edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres dias en el Boletín Judicial ,en la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal y en el Periodico EL SOL DE MEXICO, haciendolo saber al demandado que debiera presentarse dentro del termino de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al de la publicación a contestar la demanda para tal efecto queda a su disposicion en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado de ley.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

México, D.F. a 15 de agosto del 2000.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

(Firma)

**LIC. LEONARDO ARANDA HERNANDEZ.**

NOTA; Para su publicación por tres veces de tres en tres dias en el Boletín Judicial, en la Gaceta de Gobierno del D.F., y en el Periodico EL SOL DE MEXICO.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

---

(Al margen superior izquierdo un sello legible que dice: **PODER JUDICIAL ESTADO DE MÉXICO.- JUZGADO CIVIL.- PRIMERA INSTANCIA.-VALLE DE BRAVO**)

**E D I C T O**

**COMERCIAL EUZKADI, S.A. DE C.V.**

En cumplimiento al auto de fecha cinco de marzo del dos mil uno, se hace saber que en el expediente número 474/99, relativo al **JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIO FERNANDO VILLALPANDO AVILA EN CONTRA DE COMERCIAL EUZKADI, S.A. DE C.V.**, de quien demanda las siguientes prestaciones:

A.- La declaración Judicial de que he poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley y por lo tanto que la usucapión se ha consumado, por ende MARIO FERNANDO VILLALPANDO AVILA, se ha convertido en propietario del terreno ubicado en el Barrio de Santa Maria Ahucatlan, hoy Manuel P. Archundia, sin numero de Valle de Bravo, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE.- 28.90 metros, con propiedad destinada al taller: AL SUR.- 52.00, metros, Con propiedad particular de Comisión Federal de Electricidad: AL ORIENTE.- 42.00 metros, con propiedad particular destinada a taller automotriz y propiedad que es o fue de TERESA BRACHO SARAVIA DE MICHELSEN, hoy calle MANUEL P. ARCHUNDIA S/N; AL PONIENTE. - En línea ligeramente curva de 37 metros con Zona Federal del Vaso de la Presa de Valle de Bravo, México, con una superficie total de 1,480.00 metros cuadrados,

B).- La cancelación del Registro del Inmueble, en el Registro Publico de la Propiedad de este Municipio a inscribirse a nombre de MARIO FERNANDO VILLALPANDO AVILA con los datos registrales siguientes: Partida 8, del Libro Segundo, 1ro. Auxiliar, Sección Comercio, Volumen I de fecha 4 de febrero de 1975, a favor de COMERCIAL EUZKADI, S.A. – El C. Juez Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de Valle de Bravo, México, por auto de fecha cinco de marzo del año dos mil uno, ordeno emplazar a COMERCIAL EUZKADI, S.A. DE C.V., por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicara POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, Gaceta del Gobierno del Distrito Federal, en un Diario de Mayor circulación de esta Ciudad y en un Diario de Mayor circulación del Distrito Federal, haciéndole saber a COMERCIAL EUZKADI, S.A. que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del termino de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación, fijese además en la puerta de este H. Juzgado una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado este termino, no comparece por si o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y para que señale domicilio en esta Ciudad, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del articulo 195 del Código Procesal en Vigor en la Entidad. -----

Valle de Bravo, Méx. a OCHO DE MARZO año dos mil uno. -----

-----DOY FE. -----

(Firma)

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. OCTAVIO CASTAÑO FONSECA.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- Juzgado 12 civil.- "A" , Secretaría. Exp. Num. 897/1992**)

En los autos a los juicios **EJECUTIVO MERCANTIL REPOSICIÓN DE AUTOS** , ante el juzgado Décimo Segundo de lo civil, promovido por **BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.**, en contra de **DELCOMPARE DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V. Y OTROS**, expediente 897/1992, el C. Juez a dictado lo siguiente :-----  
México, Distrito Federal a veintinueve de enero de dos mil uno. -----  
- - - A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora y se le tiene proporcionando el domicilio de la acreedora **FACTOR INVEST, S.A. DE C.V.**, en consecuencia en terminos del articulo 567 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, hágase saber a la misma en forma personal el estado de ejecución de los presentes autos.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez. - Doy fe. -----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. ROSA MARÍA ROJANO LEDESMA.

POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

---



(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.- JUZGADO 2º. DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.- Monterrey, N.L.**)

# 16704

**E D I C T O**

En fecha 11-once de Septiembre del 2000-dos mil, se ordenó dentro de los autos del expediente número 3371/96 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HUMBERTO GARZA ROCHA en contra de LIBRADO RIOS VALDOVINOS, RAFAEL MENDEZ HERNANDEZ Y MARIA DE JESUS GONZALEZ AGUILAR DE MENDEZ requerir al codemandado LIBRADO RIOS VALDOVINOS sobre el inmediato pago de la cantidad de \$99,829.20 (noventa y nueve mil ochocientos veintinueve dolares 20/100 U.S.C.Y.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman y en caso de no hacerlo así, prevéngasele para el efecto de que señale bienes de su propiedad de los no exceptuados de secuestro que sean suficientes a garantizar los conceptos mencionados, en la inteligencia de que si no hace el señalamiento, éste derecho le corresponderá al actor, Debiéndose hacer dicho requerimiento por medio de edictos, publicados por 3-tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y del Distrito Federal, en el Diario el Porvenir que se edita en ésta Ciudad y asimismo emplácesele para que dentro del término de 5-cinco días ocurra al local de éste Juzgado a hacer paga llana de lo reclamado o a oponerse a la ejecución decretada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Atendiendo que la notificación hecha de ésta manera surtirá sus efectos a los diez dieas contados a partir del siguiente al en que se realice la última publicación; apercibiéndose a la demandada de que en caso de no comparecer se le hará la posteriores notificaciones de carácter personal en la forma prevista por el artículo 1069 del Código de Comercio en vigor en el País , lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor en el País.-DOY FE.------

(Firma)

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. JUANA NAJERA MELENDEZ.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

---

## AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

### **Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:**

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

---

### **AVISO IMPORTANTE**

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



**CIUDAD DE MÉXICO**





# CIUDAD DE MÉXICO

## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

Plana entera .....	\$ 917.00
Media plana.....	493.00
Un cuarto de plana .....	307.00

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,  
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$31.00)